

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

39**MANCOMUNIDAD DEL ESTE****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La asamblea general de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2013, aprobó la tasas por tratamiento y eliminación de residuos de procedencia municipal y particular del vertedero controlado de Alcalá de Henares para el ejercicio 2014, cuyo resumen es el siguiente:

- Residuos de procedencia municipal de municipios mancomunados: 20,88 euros/tonelada.
- Residuos de procedencia municipal de municipios no mancomunados: 28,50 euros/tonelada.
- Residuos de procedencia particular: 31,00 euros/tonelada.

Alcalá de Henares, a 27 de diciembre de 2013.—El presidente, Francisco Javier Bello Nieto.

(03/588/14)

